

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Lomas Estrella 2a Secc I

Clave: 07-285 Dirección Distrital: 31 Demarcación territorial: Iztapalapa

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Tercera Ordinaria Extraordinaria X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: En la "Norita", al interior de la Unidad Habitacional "Benito Juárez", Calle Técnicos y Manuales No. 30, CP. 09890

Fecha de la reunión: 28/mayo/2022 Hora de inicio: 14:32 Hora de termino: 15:03

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. MARIO PEREZ HERNANDEZ
2. EFREB C. MARIAS LOPEZ
3. Yolanda Angelica Juárez Ramírez
4. Sonia Luciano Peña Loza
5. Maria Lour. Cruz Castro
6.
7.
8.
9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro: **Lectura y aprobación del orden del día**Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra **Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior**Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra **Asuntos****1. Pase de lista de los integrantes de la COPACO.****Observaciones de la deliberación**

Se realizó el pase de lista de los integrantes de la COPACO presentes.

Acuerdos

2. Tercera insaculación a través del procedimiento de insaculación para designar a la persona que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como de las dos personas integrantes que la auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, durante un año, del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Observaciones de la deliberación

Se realiza el proceso de insaculación para el representante y 2 personas auxiliares, para el periodo 2022-2023.

Acuerdos El C. Mario Pérez Hernández. será el representante de la COPACO 07-285 y los CC. Sonia Liviano Peñalosa y Efrén Cuauhtémoc. Marín López. serán las 2 personas auxiliares al interior de los trabajos de la Copaco en Lomas Estrella 2A Secc 1.

3. Clausura de los trabajos de la reunión.**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Observaciones de la deliberación

Se clausuró la reunión

Acuerdos

Establecen fecha de Asamblea de Información y Selección

Fecha de elaboración de la minuta: 28/mayo/2022 Elaboró: Yolanda Angélica Juárez Ramírez

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. EFREN C. MARIN POPEZ
2. MARIO PEREZ HERNANDEZ
3. Yolanda Angélica Juárez Ramírez
4. Sonia Luviano Peña-loza
5. Mario David Cruz Castro
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.